



## Consejo Económico y Social

Distr. limitada  
31 de julio de 2018  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

#### Segundo período ordinario de sesiones de 2018

12 a 14 de septiembre de 2018

Tema 7 a) del programa provisional\*

### Documento del programa para el país

#### Filipinas

##### *Resumen*

El documento del programa para Filipinas se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 17.380.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 94.800.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre 2019 y 2023.

De conformidad con la decisión 2014/1 de la Junta Ejecutiva, el presente documento refleja los comentarios realizados por los miembros de la Junta Ejecutiva sobre el proyecto de documento del programa para el país que se proporcionó 12 semanas antes del segundo período ordinario de sesiones de 2018.

\* E/ICEF/2018/19.

*Nota:* El presente documento ha sido procesado en su totalidad por el UNICEF.



## Justificación del programa

1. El programa de cooperación entre el Gobierno de Filipinas y el UNICEF para 2019-2023 se presenta en un momento que plantea grandes oportunidades, ya que el país sigue registrando un fuerte crecimiento económico<sup>1</sup>. Filipinas es un país de ingresos medianos bajos; su economía creció un 6,9% en 2016 y se prevé un crecimiento del 6,7% en 2017<sup>2</sup>.

2. La población de Filipinas es joven, móvil y se está urbanizando rápidamente. Más de la mitad (el 51,3%) del total de los 101 millones de habitantes tienen menos de 25 años, lo que supone un posible dividendo demográfico para el país<sup>3</sup>. Se prevé que la población urbana alcance el 56% antes de llegar a 2050<sup>4</sup>. La migración es un fenómeno significativo en Filipinas, tanto dentro de las fronteras nacionales como de salida a otros países y de entrada desde ellos. La población nacional se compone de una gran diversidad de etnias; se calcula que entre 14 y 17 millones de indígenas pertenecen a 110 grupos etnolingüísticos<sup>5</sup>. La religión predominante es el cristianismo, y el 6% de la población es musulmana<sup>6</sup>.

3. En Filipinas se da una peligrosa convergencia de riesgos naturales, cambio climático y urbanización rápida y descontrolada. A escala mundial, es uno de los países más vulnerables a desastres como tifones, terremotos, erupciones volcánicas, tsunamis, inundaciones y sequías y uno de los cinco países más afectados por el impacto del cambio climático<sup>7</sup>. La opinión pública no es consciente de las consecuencias específicas para la infancia, y las medidas de mitigación en vigor son escasas<sup>8</sup>.

4. El plan de desarrollo a largo plazo del Gobierno, titulado AmBisyon Natin 2040, fija un objetivo para el país en el que nadie es pobre y las personas gozan de vidas saludables. El plan afianza el Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022, donde se resumen las prioridades para el progreso del país.

5. Las desigualdades persistentes socavan el desarrollo humano, como indica el alto coeficiente de Gini, de 0,43 en 2015<sup>9</sup>. Uno de los mayores obstáculos para el desarrollo equitativo, a pesar del fuerte crecimiento económico, es la concentración de la riqueza, en particular de la tierra y el poder político. La desigualdad se basa en la ubicación geográfica, los ingresos, el género, la discapacidad y el origen étnico, y es particularmente manifiesta en Mindanao y, en concreto, en la Región Autónoma del Mindanao Musulmán.

6. Mindanao, donde un 53,7% de la población vive por debajo del umbral de pobreza nacional<sup>10</sup>, presenta la tasa de pobreza más elevada del país. Es escenario de uno de los conflictos armados más duraderos de la historia y una región propensa a múltiples peligros naturales. Entre las consecuencias para la niñez se incluyen el desplazamiento, la pérdida

<sup>1</sup> Grupo Banco Mundial, *Global Economic Prospects, June 2017: A Fragile Recovery* (Washington D. C., 2017).

<sup>2</sup> *Ibid.*

<sup>3</sup> Calculado a partir de los datos básicos de los informes del censo de 2015 de la Autoridad de Estadística de Filipinas.

<sup>4</sup> Naciones Unidas, *World Urbanization Prospects: The 2014 Revision* (Nueva York, 2015).

<sup>5</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Fast Facts: Indigenous Peoples in the Philippines* (Pásay, Filipinas, 2013).

<sup>6</sup> Autoridad de Estadística de Filipinas, Informe del censo de población 2015 (Manila, 2017).

<sup>7</sup> Sönke Kreft y otros, *Índice de Riesgo Climático Global 2015* (Bonn, Alemania, Germanwatch, 2014).

<sup>8</sup> Javier Bornstein Ortega y Christine Klauth, *Climate landscape analysis for children in the Philippines* (UNICEF, 2017).

<sup>9</sup> PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, datos sobre el coeficiente de Gini relativo a los ingresos, 2016.

<sup>10</sup> Autoridad de Estadística de Filipinas, Estadísticas oficiales de Filipinas sobre la pobreza en 2015 (Ciudad Quezón, Filipinas, 2016).

de familiares y el acceso dificultoso a la educación, la atención de salud y otros servicios básicos. En muchas zonas afectadas por el conflicto y aisladas geográficamente, los niños y las niñas suelen estar privados de los servicios básicos y son víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.

7. Los avances para dar respuesta a algunas de las observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño emitidas durante su quincuagésimo segundo período de sesiones en 2009 han sido limitados, incluidos los relacionados con la edad mínima de consentimiento sexual y la prohibición de la violencia en el hogar, las escuelas, las instituciones públicas y privadas y los sistemas alternativos de atención a la infancia. El Comité también recomendó que se trabajara para reducir la mortalidad neonatal y la malnutrición y mejorar los datos sobre los niños con discapacidad y la salud mental de los adolescentes.

8. En el análisis de 2017 de la situación de la infancia en Filipinas se pusieron de manifiesto los obstáculos y los cuellos de botella habituales para el ejercicio de los derechos de los niños. Entre ellos se incluyen: a) una rendición de cuentas y un estado de derecho frágiles en cuanto a la aplicación del marco legislativo y de políticas a escala subnacional y al modo en que este aborda la desigualdad y la vulnerabilidad ya enquistadas en grupos como los adolescentes; b) la naturaleza desigual de la capacidad y la atención que se presta a la equidad en la gestión de las finanzas públicas con miras a paliar la escasez crónica de inversiones a escala nacional y subnacional y los cuellos de botella estructurales en la ejecución de los presupuestos nacionales; c) la descentralización incompleta, que limita la capacidad de las administraciones locales y sus vínculos con otras entidades regionales, provinciales y nacionales; y d) la escasa disponibilidad y calidad de los datos sobre los servicios para adolescentes, niños con discapacidad y poblaciones indígenas.

9. Filipinas avanzó de manera considerable hacia la consecución de muchos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluidos la educación primaria universal, la mortalidad de los niños menores de 1 año y de 5 años, y el acceso al agua. No obstante, los datos nacionales ocultan disparidades regionales y socioeconómicas notables en los resultados clave para los niños y el acceso a los servicios básicos.

10. La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años se redujo de 31 a 27 por cada 1.000 nacidos vivos entre 2013 y 2017<sup>11</sup>, por encima de la meta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fijada en 25 por cada 1.000<sup>12</sup>. La tasa en la Región Autónoma del Mindanao Musulmán supera el doble de la tasa nacional: 55 muertes por cada 1.000 nacidos vivos<sup>13</sup>. La tasa de mortalidad de los niños menores de 1 año es de 21 por cada 1.000 nacidos vivos en el conjunto del país<sup>14</sup> y de 32 por cada 1.000 en el Mindanao Musulmán<sup>15</sup>. Las principales causas de la mortalidad neonatal y de la morbilidad y la mortalidad en la primera infancia son los obstáculos financieros y geográficos que limitan el acceso a intervenciones sanitarias económicas de prevención y curativas, así como la escasa calidad de los servicios de atención. Las bajas tasas de inmunización infantil y su reducción plantean sendos motivos de preocupación; la cobertura de la vacuna combinada contra la difteria, la tosferina y el tétanos (DPT3) disminuyó del 85% en 2013<sup>16</sup> al 80% en 2017<sup>17</sup>.

<sup>11</sup> Autoridad de Estadística de Filipinas, Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2017 (Ciudad Quezón, Filipinas, 2018).

<sup>12</sup> Herramienta de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Autoridad de Estadística de Filipinas.

<sup>13</sup> Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2013.

<sup>14</sup> Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2017.

<sup>15</sup> Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2013.

<sup>16</sup> *Ibid.*

<sup>17</sup> Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2017.

11. La tasa de retraso del crecimiento sigue siendo elevada, de un 33,4% en 2015 —un aumento con respecto al 30,3% de 2013<sup>18</sup>—. A ello contribuyen la inadecuada ingesta dietética, incluidas las bajas tasas de lactancia materna<sup>19</sup>, las infecciones y la mala salud y nutrición materna antes, durante y después del embarazo.

12. Más del 90% de la población tiene acceso a servicios básicos de agua potable; el 75% tiene acceso a saneamiento básico y el 6% sigue defecando al aire libre<sup>20</sup>. El saneamiento no constituye una prioridad para las administraciones locales y las familias, por lo que no recibe inversiones suficientes.

13. En 2013, únicamente en torno al 42% de los niños y niñas de 3 a 4 años participaba en un programa de cuidado y desarrollo de la primera infancia<sup>21</sup>, y la tasa neta de matriculación en las guarderías fue del 74,65% en 2015<sup>22</sup>. Entre las dificultades se cuentan la insuficiencia de datos nacionales sobre la participación, la falta de financiación, el desconocimiento de la utilidad de los servicios de cuidado y desarrollo de la primera infancia, la limitada coordinación interinstitucional y las normas y políticas restrictivas, que excluyen de forma involuntaria a los niños y niñas desfavorecidos, en particular a los niños indígenas y los niños con discapacidad.

14. La tasa neta de escolarización en la enseñanza primaria fue del 91,05% en 2015, una disminución con respecto al 95,5% de 2010<sup>23</sup>. La alta tasa de abandono de la escuela primaria (un 17% en 2015<sup>24</sup>) y el elevado número de niños de entre 5 y 15 años que no están escolarizados (según las estimaciones, 2,85 millones en 2016<sup>25</sup>) resultan preocupantes. La situación se ve exacerbada por los bajos niveles de rendimiento escolar, reflejo de la escasez crónica de inversiones en el último decenio, los métodos didácticos obsoletos y la limitada atención que se presta al desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de la niñez.

15. Las elevadas tasas de violencia contra los niños se pusieron de manifiesto en la encuesta nacional de referencia de 2015: violencia física (64,6%), violencia psicológica (62,8%), intimidación (61,5%), violencia sexual (24,6%) y ciberviolencia (51,3%). Los niños y las niñas están expuestos a la violencia principalmente a causa de la pobreza y la migración, que aumentan la violencia en el hogar; el riesgo cada vez mayor de explotación y trata sexuales con fines comerciales en línea o no; las normas sociales que alientan el castigo corporal; y la disponibilidad y el conocimiento limitados de los servicios de protección de la infancia. La situación se agrava debido a la fragilidad del sistema de protección de la infancia y las leyes conexas, que con frecuencia no se respetan, no se aplican o no se monitorean sistemáticamente a escala local. Los niños y los adolescentes que crecen en zonas afectadas por conflictos, en particular en Mindanao, se enfrentan a mayores riesgos de violencia, incluidas vulneraciones graves de sus derechos.

16. Los adolescentes afrontan numerosas dificultades para desarrollar su pleno potencial. Siguen existiendo óbices para acceder a fuentes de información y servicios de salud sexual y reproductiva. Casi 3 de cada 10 (el 29%) de los casos nuevos de VIH en 2016 se dieron en jóvenes menores de 24 años, principalmente niños varones de entre 15 y 24 años<sup>26</sup>. La tasa de embarazos en la adolescencia es elevada, del 9% en

---

<sup>18</sup> 8.ª Encuesta Nacional de Nutrición, Instituto de Investigación en Alimentación y Nutrición, 2015.

<sup>19</sup> Encuesta Nacional de Nutrición, 2013.

<sup>20</sup> Informe del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, 2017.

<sup>21</sup> Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo.

<sup>22</sup> Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022.

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> Ministerio de Educación, División de Desarrollo de Proyectos, informe del análisis de situación de los alumnos que se quedan atrás, junio de 2016.

<sup>26</sup> Registro de VIH/sida y tratamiento antirretroviral de Filipinas, diciembre de 2016.

las mujeres de 15 a 19 años<sup>27</sup>; además, el 25% de las embarazadas sufre anemia<sup>28</sup>. La preparación de los adolescentes para el mundo laboral está limitada por los altos niveles de abandono escolar en la secundaria, el acceso restringido a la formación profesional y la insuficiencia de las habilidades sociales y emocionales<sup>29</sup>. Asimismo, cada vez suscita mayor preocupación el reclutamiento de jóvenes, en particular en Mindanao, por grupos armados, incluidos grupos extremistas violentos.

17. La brecha de género de Filipinas es una de las menos pronunciadas del mundo<sup>30</sup>. No obstante, los informes indican que se están produciendo cambios con respecto a la igualdad salarial y se está reabriendo la brecha de género en materia de salud y supervivencia. Las normas y las creencias con respecto a los roles de género son subyacentes a la violencia contra las mujeres y los niños y circunscriben a las mujeres a funciones domésticas, además de limitarles el acceso al mercado de trabajo formal y la capacidad de escapar de la pobreza y lograr la independencia económica<sup>31</sup>. Las normas sociales relativas a los roles y las expectativas de género también parecen tener un efecto negativo sobre los resultados educativos de los niños varones.

18. En la evaluación del programa para el país 2012-2018 se destacó la importancia del desarrollo constante de la capacidad estratégica y el fortalecimiento de la ejecución de las políticas. Entre las recomendaciones se incluían el abandono de las transferencias directas en efectivo, los servicios de adquisición y la implementación directa en favor de una colaboración estratégica ascendente de alto nivel. En la evaluación también se hizo hincapié en la importancia de colaborar con las administraciones regionales y provinciales en aras de fortalecer la coordinación de los programas y aumentar la capacidad de los asociados nacionales para ampliar los modelos de ejecución eficaces.

19. Las enseñanzas extraídas de la evaluación y confirmadas mediante análisis de causalidad y consultas sobre la teoría del cambio con los asociados conformaron el programa para el país 2019-2023. Entre ellas se incluyen a) la respuesta a los cuellos de botella persistentes en la prestación de servicios holísticos de cuidado y desarrollo de la primera infancia y servicios integrales para los adolescentes; b) la elaboración de medidas especiales para los niños indígenas, los niños con discapacidad y los niños que viven en zonas de conflicto y propensas a catástrofes; y c) la promoción de normas sociales y prácticas positivas de crianza de los hijos. En las consultas se constató que el UNICEF desempeña una función clave en el marco de su asociación con las entidades gubernamentales nacionales y subnacionales con vistas a a) corregir la fragmentación de los servicios mediante el fortalecimiento de la coordinación vertical y horizontal en todo el Estado; b) reforzar la ejecución y la inclusividad de los programas nacionales; c) colmar los déficits de pruebas mediante la generación, el análisis y el uso de datos e información estratégica; y d) paliar las limitaciones estructurales de la planificación estratégica y la ejecución del presupuesto.

## Prioridades y asociaciones del programa

20. Las prioridades descritas en el Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 fundamentaron la elaboración del programa para el país. El Plan se centra en el crecimiento inclusivo, una sociedad donde impere la confianza y una economía del conocimiento que sea competitiva a escala internacional. En ese contexto, la contribución estratégica del UNICEF

<sup>27</sup> Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2017.

<sup>28</sup> Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2017.

<sup>29</sup> Encuesta Nacional Demográfica y de Salud, 2013.

<sup>30</sup> Foro Económico Mundial, *The Global Gender Gap Report 2017* (Ginebra, 2017).

<sup>31</sup> Banco Asiático de Desarrollo, *Gender Equality in the Labour Market in the Philippines* (Mandaluyong, Filipinas, 2013).

consiste en ayudar a reducir la vulnerabilidad, desarrollar el capital humano, construir sociedades seguras y protegidas, y lograr una paz duradera<sup>32</sup>.

21. El programa para el país se elaboró de forma simultánea al Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2019-2023, y los resultados corresponden a sus tres pilares: las personas; el planeta y la prosperidad; y la paz. El UNICEF sacará el máximo partido de la programación conjunta con otras organizaciones de las Naciones Unidas para, entre otras cosas, apoyar la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al contexto nacional y corregir los cuellos de botella existentes en la capacidad del sector público, así como las dificultades para la ejecución derivadas de la descentralización. El Fondo colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas para promover un enfoque integral en la consolidación de la paz en Mindanao y la aplicación de las funciones normativas de las Naciones Unidas.

22. Las alianzas encaminadas a reforzar la respuesta humanitaria del UNICEF se integrarán en los programas, de conformidad con los Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria. Bajo la batuta del Consejo Nacional de Reducción y Gestión del Riesgo de Desastres de la Oficina de Defensa Civil y la Comisión sobre el Cambio Climático, el Fondo seguirá participando en los mecanismos de coordinación por grupos temáticos y desarrollando la capacidad de preparación de los asociados para hacer frente a los peligros a corto y largo plazo.

23. Está previsto intensificar la colaboración con organismos regionales como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y el Banco Asiático de Desarrollo con ánimo de impulsar la cooperación regional en torno a la gobernanza local centrada en la infancia, la inversión en el capital cognitivo y las soluciones a la violencia contra los niños.

24. La teoría del cambio general subyacente al programa para el país es que los niños y las niñas solo pueden ejercer sus derechos si: a) los servicios básicos son pertinentes y de calidad; b) los servicios sociales básicos se han ampliado adecuadamente; c) los servicios son más resilientes e inclusivos; d) los niños, los adolescentes, los progenitores y otros cuidadores exigen servicios de calidad y practican conductas seguras; y e) los niños y sus familias cuentan con la capacidad y preparación necesarias para mitigar los riesgos y responder de manera adecuada a las perturbaciones y presiones.

25. El UNICEF se ocupará de mitigar las desigualdades en los resultados de la infancia más prevalentes y graves —incluidas las vulnerabilidades específicas de los niños y los adolescentes—, así como de propiciar la resiliencia de sus familias y comunidades y los entornos en los que viven, al tiempo que vela por que desarrollen su pleno potencial y vivan en entornos seguros, protegidos y diseñados para responder a sus necesidades. El Fondo se centrará en los derechos de los 12 millones de niños pobres, víctimas de privaciones múltiples, que se calcula que viven en el país<sup>33</sup>. Se trata, entre otros, de los niños que viven en la calle, los trabajadores infantiles, los niños de las comunidades indígenas, los niños desplazados, los niños con discapacidad y los niños de Mindanao.

26. El UNICEF seguirá favoreciendo la integración de las cuestiones de género en todos los programas y la concesión de prioridad a la igualdad de género en la elaboración de las leyes y las políticas, la investigación y la distribución y planificación de los recursos. Se diseñarán intervenciones con perspectiva de género centradas en la igualdad en las normas de género para lograr resultados en favor de la infancia.

27. El UNICEF trabajará con las autoridades nacionales para maximizar la repercusión del programa para el país en todo el territorio, al tiempo que pondrá en práctica ciertos

---

<sup>32</sup> Organismo Nacional de Economía y Desarrollo, Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022 (Manila, 2017).

<sup>33</sup> Estimación a partir de los datos sobre la pobreza de 2015 de la Autoridad de Estadística de Filipinas, publicados el 30 de junio de 2017.

modelos de intervenciones de gran repercusión y programas a escala en las zonas de Mindanao más pobres y afectadas por el conflicto y en las zonas urbanas empobrecidas y las regiones rurales remotas en al menos dos de las provincias más pobres y más propicias a los desastres. Se hará hincapié en la convergencia de los programas geográficos para resolver las privaciones múltiples y sacar el máximo partido de las inversiones.

28. Se aplicarán seis estrategias de cambio principales a nivel nacional y subnacional para eliminar los obstáculos habituales al ejercicio de los derechos del niño, a saber:

a) *Generación y uso de pruebas*: generar pruebas de calidad para orientar y fundamentar la elaboración y la aplicación de políticas y programas para los niños, detectar problemas incipientes y estratégicos, y contribuir al conocimiento general sobre la infancia;

b) *Promoción de las políticas*: influir en las políticas, los planes y las finanzas públicas para lograr la mayor repercusión posible sobre la pobreza infantil multidimensional y la resiliencia de las familias;

c) *Discurso oficial y normas sociales*: aprovechar el dinamismo de los medios de comunicación, incluidos los medios digitales y sociales, para entablar un diálogo más directo con los ciudadanos, en particular los grandes grupos de población joven, junto con las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a fin de desencadenar un cambio social positivo;

d) *Movilización de recursos y asociaciones en favor de la infancia*: colaborar con un amplio abanico de partes interesadas —en particular, todas las instancias del poder público, los asociados para el desarrollo bilaterales u otros, la sociedad civil, los medios de comunicación y los jóvenes— con miras a establecer las prioridades y compromisos relativos a la utilización de los fondos como recursos catalíticos en intervenciones eficaces, ampliables y sostenibles y trabajar con el sector privado para influir en las prácticas de las empresas locales en aras de los derechos del niño;

e) *Inversiones en la capacidad de ejecución de las políticas y los programas a escala nacional y subnacional*: elaborar y ejecutar programas, planes, presupuestos y mecanismos de coordinación integrados centrados en la infancia y en la equidad;

f) *Aprovechamiento de la innovación*: maximizar las oportunidades mediante el uso innovador de la tecnología para aprovechar las inversiones nacionales en pro de la infancia.

### **Supervivencia y prosperidad**

29. Este componente tiene por objetivo hacer frente a las elevadas tasas de retraso del crecimiento y mortalidad neonatal y las bajas tasas de inmunización con miras a garantizar un acceso inclusivo a intervenciones en materia de nutrición, salud y agua, saneamiento e higiene que sean resilientes, estén adaptadas a la edad y la cultura y tengan en cuenta los aspectos de género, asimismo en contextos humanitarios, en particular para los niños, los adolescentes y las mujeres más vulnerables.

30. El UNICEF concederá prioridad a la asistencia para consolidar los sistemas de salud centrados en la equidad, a partir de su experiencia en la promoción de políticas y leyes y los estudios sobre las operaciones en Filipinas. El Fondo promoverá ante los encargados nacionales y subnacionales de la formulación de políticas la necesidad de solventar las brechas técnicas, organizativas y de financiación pública en la salud, la nutrición y el agua, el saneamiento y la higiene de cara a la mejora de la coordinación, la planificación y la presupuestación. Apoyará al Ministerio de Salud y a la Comisión Nacional de la Juventud en la generación de pruebas sobre la salud física y mental de los adolescentes.

31. En colaboración con la Organización Mundial de la Salud y otros asociados, se prestará asistencia técnica al Ministerio de Salud para acabar con las dificultades de ejecución

persistentes en los servicios de salud materna, infantil y adolescente, como la cobertura de la inmunización. Asimismo, se atajarán los cuellos de botella financieros que impiden el acceso a los sistemas de salud en asociación con PhilHealth (la compañía pública de seguros de salud de Filipinas) con miras a fortalecer la implantación efectiva de las prestaciones del seguro de salud nacional universal.

32. En colaboración con el Consejo de Nutrición Nacional, el Ministerio de Interior y Administraciones Locales y otros asociados, el UNICEF ofrecerá asistencia técnica a las administraciones locales para construir las capacidades que les permitan pasar de enfoques verticales fragmentados a la integración en el primer programa nacional sobre los primeros 1.000 días de vida, consistente en intervenciones en la esfera de la protección social, la protección infantil, la salud, la higiene y el saneamiento, la nutrición, y el cuidado y desarrollo del niño en la primera infancia.

### **Aprendizaje permanente inclusivo de calidad**

33. Este componente tiene por objetivo mejorar el acceso a un aprendizaje de calidad e inclusivo a lo largo de toda la vida. El UNICEF colaborará, por un lado, con el Consejo de Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia y el Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo para incrementar el acceso a servicios de cuidado y desarrollo de la primera infancia, y, por otro lado, con el Ministerio de Educación a fin de mejorar el acceso inclusivo al aprendizaje temprano y a la educación preescolar, primaria y el primer ciclo de secundaria, así como de favorecer la integración en las escuelas de la enseñanza y servicios en materia de nutrición, agua, saneamiento e higiene (incluida la gestión de la higiene menstrual) y la reducción del riesgo de desastres.

34. El UNICEF apoyará el fortalecimiento de las capacidades nacionales a fin de mejorar la calidad y la pertinencia de la docencia y el entorno de aprendizaje y reforzará su cooperación con los asociados del sector, en particular con los Gobiernos de Australia y el Japón, de cara a promover un mayor acceso a oportunidades de aprendizaje reglado o alternativo para los niños y los adolescentes, incluida la adquisición de habilidades sociales y emocionales y capacidades adaptadas a los tiempos. El Fondo trabajará con múltiples asociados para asegurarse de que los niños y los adolescentes de las poblaciones indígenas y los niños con discapacidad tienen acceso a entornos de aprendizaje adecuados y pertinentes. También se basará en las pruebas para promocionar la necesidad de ampliar la inversión en el capital cognitivo del país.

35. A raíz de la evaluación de 2016 del programa educativo, el UNICEF brindará asistencia técnica con vistas a impulsar un entorno propicio de aprendizaje. Para ello, trabajará con el Ministerio de Educación en las esferas de las políticas, la planificación estratégica y la distribución equitativa de los recursos. También se apoyará en las inversiones en curso en el ámbito de la investigación innovadora y la elaboración de políticas para promover servicios de calidad encaminados al cuidado y desarrollo del niño la primera infancia, en particular en Mindanao. Asimismo, se facilitarán conocimientos técnicos al Ministerio de Educación y a otros asociados para consolidar la ejecución de programas de aprendizaje y sistemas de apoyo en el país dirigidos a los padres y madres y los cuidadores de niños pequeños y adolescentes, así como a padres y madres adolescentes.

### **Entorno de protección**

36. Este componente persigue reducir todas las formas de violencia, incluida la explotación infantil en línea o fuera de línea y la mejora de la protección de los niños, incluidos los afectados por desastres naturales y en situaciones de conflicto armado.

37. El UNICEF apoyará cuatro estrategias dirigidas a lograr el objetivo previsto, a saber: a) instaurar marcos jurídicos y políticos sólidos basados en las normas internacionales; b) suscitar el compromiso nacional con los planes y acciones multisectoriales; c) mejorar el

acceso equitativo a intervenciones de prevención de la violencia y a servicios que respondan mejor a las necesidades de los niños y las familias; y d) promover normas positivas que desincentiven toda forma de violencia.

38. Basándose en las pruebas más recientes<sup>34</sup>, el UNICEF trabajará con sus asociados para desarrollar las capacidades de ejecución del Plan de Acción de Filipinas para Poner Fin a la Violencia Contra los Niños y las Niñas, el Plan de Respuesta Nacional para Prevenir y Atender la Explotación y los Abusos Sexuales en Línea contra los Niños y las Niñas, y el Programa Integral de Emergencia para los Niños y las Niñas, de conformidad con la Ley de Socorro y Protección de los Niños y las Niñas en Situaciones de Emergencia. El Fondo colaborará con las principales entidades ejecutivas del país, incluidos los órganos que se ocupan del cumplimiento de la ley y las entidades judiciales, para mejorar su capacidad de prevenir y combatir la violencia contra los niños y los adolescentes, incluso en situaciones humanitarias. El UNICEF ofrecerá asistencia técnica a las estructuras públicas regionales y provinciales con vistas a fortalecer los mecanismos comunitarios prevención de la violencia y ofrecer respuestas multisectoriales.

39. El UNICEF brindará asistencia técnica a los asociados gubernamentales nacionales y locales con el propósito de que elaboren estrategias que inciten a las comunidades a identificar y denunciar los casos de violencia y a proporcionar servicios inclusivos de protección de la infancia que sean adecuados y de calidad. El Fondo mejorará la capacidad de numerosos asociados, de modo que puedan colaborar en la promoción de normas sociales positivas. Los mensajes clave sobre la prevención de la violencia contra los niños y la respuesta a ella se integrarán en los sectores de la salud, la educación y el agua, el saneamiento y la higiene con objeto de proporcionar una respuesta multisectorial.

40. Teniendo en cuenta las grandes disparidades que presentan las zonas de Mindanao afectadas por el conflicto, el UNICEF trabajará con el Gobierno regional y los departamentos pertinentes de la Región Autónoma, así como con las organizaciones de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil, para fortalecer las capacidades nacionales de protección de los niños en riesgo o afectados por la violencia o situaciones humanitarias. Este aspecto incluye la mejora de las capacidades multisectoriales para reducir los riesgos y las vulnerabilidades que afrontan los niños mediante el aumento del acceso a servicios de salud, nutrición, agua, saneamiento y educación y a oportunidades educativas y de aprendizaje en el marco del programa integral de normalización.

### **Política social y gobernanza**

41. Este componente engloba la pobreza infantil multidimensional y la necesidad de incrementar la resiliencia de las familias frente a las perturbaciones y presiones causadas por los desastres naturales, los conflictos armados o el cambio climático.

42. El UNICEF se servirá de la promoción de base empírica para influir en la elaboración, la planificación y la presupuestación de las políticas nacionales en favor de los niños más vulnerables. En asociación con la Autoridad de Estadística de Filipinas y las organizaciones de las Naciones Unidas, el Fondo desarrollará las capacidades nacionales para desarrollar y adoptar enfoques innovadores sobre el uso de datos y estudios de calidad con miras a mitigar la pobreza infantil multidimensional, incluidos el uso y la recopilación de datos desglosados por edad y por sexo y la elaboración de análisis de género en las evaluaciones de la vulnerabilidad.

43. El UNICEF se basará en iniciativas recientes para afianzar la gestión de las finanzas públicas centrada en la equidad, a escala nacional y subnacional, y apoyará al Ministerio de Interior y Administraciones Locales para que siga integrando la preparación para casos de

<sup>34</sup> Consejo para el Bienestar de los Niños y las Niñas y UNICEF, Estudio nacional de referencia en materia de violencia contra los niños y las niñas: Filipinas (2016).

desastre y la adaptación al cambio climático en los sistemas de planificación y presupuestación de las administraciones locales en contextos urbanos y rurales.

44. En coordinación con los asociados, el UNICEF apoyará la mejora de las capacidades públicas de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional y subnacional y de ejecución de la Política Nacional de Evaluación, incluidos el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes basados en resultados.

45. En coordinación con el Banco Asiático de Desarrollo, el Grupo Banco Mundial y el Gobierno de Australia, el UNICEF brindará asistencia técnica y realizará campañas de promoción con ánimo de asegurarse de que los grupos excluidos de la sociedad, incluidos los niños indígenas, los niños con discapacidad y otros niños marginados y sus familias, se beneficien de los programas públicos de protección social universal y reducción de la pobreza.

### Eficacia del programa

46. Este componente sustenta las medidas destinadas a garantizar la ejecución y administración eficaz del programa para el país, incluidas la coordinación del programa, las labores de comunicación estratégica y la participación del sector privado. Permite apoyar la coordinación de la investigación, el seguimiento, la evaluación, la promoción y las asociaciones. También incluye iniciativas para mejorar la reducción del riesgo de desastres, la preparación y respuesta frente a emergencias y la adaptación al cambio climático, así como la integración de los análisis de género en todos los componentes del programa.

### Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(Miles de dólares EE.UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros ordinarios</i>	<i>Total</i>
Supervivencia y prosperidad	3 620	30 140	33 760
Aprendizaje permanente inclusivo de calidad	1 990	27 400	29 390
Entorno de protección	2 260	17 900	20 160
Política social y gobernanza	4 530	5 310	9 840
Eficacia del programa	4 980	14 050	19 030
<b>Total</b>	<b>17 380</b>	<b>94 800</b>	<b>112 180</b>

### Gestión del programa y de los riesgos

47. El Organismo Nacional de Economía y Desarrollo asumirá la coordinación del programa para el país, de conformidad con los mecanismos de coordinación y gestión del Marco de Asociación con las Naciones Unidas.

48. El UNICEF se basará en las lecciones extraídas del anterior programa para el país e instaurará mecanismos de coordinación que estrechen los vínculos intersectoriales y mejoren el seguimiento de la eficacia del programa. Fortalecerá las capacidades institucionales de gestión basada en los resultados, lo que también contribuirá a mitigar los riesgos fiduciarios. Asimismo, se actualizarán los procedimientos normalizados de preparación para emergencias y de organización de las oficinas, de modo que el programa para el país pueda seguir prestando el apoyo adecuado al Gobierno en caso de desastre grave.

49. Los principales riesgos para el logro de resultados son los numerosos peligros naturales, la amenaza cada vez mayor que plantean las emergencias relacionadas con el clima; la creciente inseguridad en Mindanao; la reorganización de los servicios sociales y la tendencia del Gobierno hacia el federalismo, además de la creación de la Región Autónoma de Bangsamoro; la reducción de los recursos para mantener las prioridades principales; y la capacidad de otros organismos de las Naciones Unidas para apoyar los compromisos conjuntos. La estrategia de gestión de los riesgos prevé la obtención de pruebas relativas a las intervenciones presupuestadas, así como actividades de promoción destinadas a responsables de la toma de decisiones en los sectores público y privado, al tiempo que el discurso oficial y los mecanismos de asociación se orientan a la potenciación de las inversiones centradas en la equidad en favor de los niños y las niñas. Entre las medidas de mitigación se incluyen el fortalecimiento de la preparación y respuesta frente a emergencias, el desarrollo de las capacidades de adaptación y la detección de emergencias climáticas de evolución lenta en el marco de la programación ordinaria.

50. Este documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados previstos y los recursos asignados al programa. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede están establecidas en las políticas y los procedimientos programáticos y operativos de la organización.

## Seguimiento y evaluación

51. Los progresos hacia el logro de los resultados se evaluarán en los exámenes de mitad y final de año junto con el Gobierno y otros asociados. En el examen anual se analizarán los avances en la eliminación de las privaciones prioritarias, según lo previsto en la teoría del cambio, incluida la detección de los cuellos de botella. A partir de ahí, se ajustarán los planes de trabajo en curso. El seguimiento y el control sobre el terreno se llevarán a cabo periódicamente, entre otros, mediante visitas programáticas conjuntas con los asociados.

52. El UNICEF seguirá trabajando con los asociados, incluido el Organismo Nacional de Economía y Desarrollo, la Autoridad de Estadística de Filipinas y otras entidades subnacionales con miras a fortalecer el monitoreo de los programas conjuntos de las Naciones Unidas y efectuar un seguimiento de los progresos del Marco de Asociación con las Naciones Unidas. Además, apoyará los exámenes que permitan identificar qué ámbitos de dicho Marco y del programa para el país requieren el fortalecimiento de las prioridades y los enfoques de género, de conformidad con el Plan de Acción Nacional en materia de Género.

53. Se evaluarán de forma exhaustiva los cuatro programas siguientes: a) el programa nacional sobre los primeros 1.000 días de vida; b) el programa de protección de la infancia; c) el enfoque de consolidación de la paz; y d) el programa para el país. Las conclusiones se utilizarán para mejorar la ejecución del programa, influir en las políticas y la legislación y fundamentar la dirección estratégica de las asociaciones con el Gobierno.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos

#### Programa de cooperación entre Filipinas y el UNICEF, 2019–2023

**Convención sobre los Derechos del Niño:** artículos 1 a 26.

**Prioridades nacionales:** Plan de Desarrollo de Filipinas para 2017-2022

Capítulo 10: Aceleración del desarrollo del capital humano

Capítulo 11: Reducción de la vulnerabilidad de las personas y las familias

Capítulo 12: Construcción de comunidades seguras y protegidas

Capítulo 17: Logro de una paz justa y duradera

**Objetivos de Desarrollo Sostenible:** del 1 al 6 y el 16.

#### Resultados del Marco de Asociación con las Naciones Unidas para 2019-2023 con participación del UNICEF:

**Personas:** Para 2023, las personas y los grupos más marginados, vulnerables y expuestos al riesgo gozan de servicios sociales inclusivos y de calidad y viven en entornos saludables y favorables, en los que la nutrición y la seguridad alimentaria están garantizadas y protegidas.

**Planeta y prosperidad:** Para 2023, la urbanización, el crecimiento económico y el cambio climático en un contexto demográfico cambiante convergen para garantizar que las comunidades toman un rumbo de desarrollo sostenible, inclusivo, resiliente y próspero.

**Paz:** Para 2023, las administraciones nacionales y locales y las principales partes interesadas reconocen y comparten una visión común de la diversidad de la historia cultural de las zonas afectadas por conflictos, así como de su identidad y las desigualdades que sufren, lo que permitirá el establecimiento de sistemas de gobernanza inclusivos y responsables y la aceleración del desarrollo sostenible y equitativo en favor de una paz justa y duradera en todo Mindanao.

#### Indicadores de resultados para medir el cambio al que contribuye el UNICEF:

Prevalencia de retraso del crecimiento en niños menores de 5 años

Tasa de mortalidad materna

Tasa de mortalidad por enfermedades de transmisión alimentaria o hídrica

Incidencia del VIH por cada 1.000 habitantes

**Objetivos relacionados del Plan Estratégico del UNICEF para 2018-2021:** 1 a 5.

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) <sup>1</sup> y metas (M) <sup>2</sup>	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
<p>1. Supervivencia y prosperidad</p> <p>Para 2023, más niños, adolescentes y mujeres, en particular los más vulnerables, gozan de mejores servicios de salud y nutrición neonatal, infantil, materna y adolescente equitativos y adoptan prácticas de vida saludables.</p>	<p>Porcentaje de niños menores de 5 años que padecen retraso del crecimiento</p> <p>B: 33,4% (2015) M: 21,4% (2023)</p>	Encuesta Nacional de Nutrición	<p>El Gobierno y los asociados han mejorado su capacidad para planificar, ejecutar y monitorear enfoques multisectoriales coordinados con perspectiva de género y ampliables para reducir el retraso del crecimiento y otras formas de malnutrición.</p>	<p>Consejo Nacional de Nutrición, Ministerio de Salud, Ministerio de Interior y Administraciones Locales, Comisión Nacional de Juventud, Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN), organizaciones de las Naciones Unidas y Gobierno regional de la Región Autónoma del Mindanao Musulmán</p>	3 620	30 140	33 760
	<p>Tasa de mortalidad neonatal</p> <p>B: 13 por cada 1.000 nacidos vivos (2013) M: 10 por cada 1.000 nacidos vivos (2022)</p>	Encuesta Nacional Demográfica y de Salud	<p>El sistema de salud se ha fortalecido para acelerar el acceso equitativo a intervenciones de gran repercusión con miras a reducir las muertes neonatales prevenibles, las enfermedades de la primera infancia y la discapacidad.</p>				
	<p>Porcentaje de personas que practican la defecación al aire libre</p> <p>B: 6% (2015) M: 0% (2023)</p>	Informe anual del Programa Conjunto OMS/UNICEF de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y del Saneamiento, 2017	<p>El Gobierno ha mejorado su capacidad para garantizar que los adolescentes gozan de un mejor acceso a servicios e información sobre salud física, mental, sexual y reproductiva que tienen en cuenta la perspectiva de género.</p> <p>El Gobierno y los asociados han fortalecido su capacidad para elaborar, ejecutar y monitorear políticas, estrategias y planes coordinados y con base empírica para facilitar el acceso sostenible, equitativo y con perspectiva de género a servicios básicos de agua, saneamiento e higiene.</p>				
2. Aprendizaje permanente inclusivo de calidad	<p>Porcentaje de estudiantes que «progresan adecuadamente» o que «han adquirido las competencias» en</p>	Base de datos de las pruebas nacionales de desempeño educativo	<p>Las autoridades gubernamentales tienen mayor capacidad para ofrecer una educación de calidad para</p>	Ministerio de Educación, Ministerio de Interior y Administraciones Locales,	1 990	27 400	29 390

<sup>1</sup> Si no se especifica el año de la base de referencia, los datos corresponden a 2014.

<sup>2</sup> Si no se especifica una fecha límite, el año previsto es 2023.

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) <sup>1</sup> y metas (M) <sup>2</sup>	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
Para 2023, más niños y adolescentes, en particular los más desfavorecidos, obtienen mejores resultados educativos y de aprendizaje.	<p>las pruebas nacionales de rendimiento en la escuela primaria.</p> <p>B: 63,93% (2014-2015, niños: 61,37%; niñas: 66,56%) M: 74,39% (año académico 2022-2023) con paridad de género</p>	en la escuela elemental	<p>la primera infancia que sea inclusiva, equitativa y con perspectiva de género.</p> <p>Las autoridades gubernamentales tienen mayor capacidad para mejorar el sistema, de modo que pueda ofrecerse una educación de calidad, inclusiva y equitativa, incluido el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.</p>	Consejo de Cuidado y Desarrollo del Niño en la Primera Infancia, Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo, Comisión Nacional de Juventud y Gobierno regional de la Región Autónoma del Mindanao Musulmán			
	<p>Resultados de la evaluación de lectura, escritura y aritmética temprana en 3.º grado</p> <p>B: Por determinar una vez realizada la evaluación de lectura, escritura y aritmética en 2018-2019 M: Por determinar, con paridad de género (2023)</p>	Base de datos de la evaluación de lectura, escritura y aritmética	<p>El Gobierno ha fortalecido los mecanismos y enfoques de coordinación con miras a mejorar la capacidad de los padres y madres y los cuidadores para practicar comportamientos y presentar actitudes que ayuden a los niños y adolescentes a aprender y prosperar.</p>				
	<p>Porcentaje de niños (3 a 4 años) en preescolar</p> <p>B: 42% (guarderías, 2013) Datos desglosados por sexo disponibles a finales de 2018 M: Por determinar (2023)</p>	Sistema de Información sobre el Cuidado y Desarrollo del Niño en la Primera Infancia					
	<p>Porcentaje de escuelas primarias con instalaciones de saneamiento para niñas que cumplen las normas nacionales</p> <p>B: Por determinar (2019) M: Por determinar (2023)</p>	Sistema de Información sobre la Educación Básica					

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) <sup>1</sup> y metas (M) <sup>2</sup>	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
<p>3. Entorno de protección</p> <p>Para 2023, más niños y adolescentes, en particular los más vulnerables, gozan de un sistema de calidad de protección de la infancia con perspectiva de género más eficaz, preventivo y adaptado, y viven en comunidades que protegen mejor a la niñez contra la violencia.</p>	<p>Número de niños y niñas víctimas de violencia a los que han llegado los servicios sociales, de justicia o de aplicación de la ley</p> <p>B: 3.862 (2017) (niños: 1.718; niñas: 2.144) M: Por determinar (2023)</p>	<p>Datos de protección de la infancia del Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo</p>	<p>Se ha fortalecido el marco legislativo e institucional para mejorar la protección de los niños y las niñas que son vulnerables y están expuestos a la violencia, el abuso, la explotación y las normas de género nocivas.</p> <p>El sistema de bienestar infantil ha mejorado su capacidad para ofrecer servicios locales, multisectoriales y con perspectiva de género que previenen la violencia contra los niños y responden frente a ella.</p> <p>Los niños y los adolescentes afectados por desastres y los afectados por el conflicto armado de Mindanao tienen cada vez más capacidad de acceder a los servicios sociales básicos.</p>	<p>Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo, Tribunal Supremo, Consejo de Justicia y Bienestar de Menores, Consejo de Bienestar del Niño, Oficina del Asesor del Presidente sobre el Proceso de Paz, Comisión de Derechos Humanos y Gobierno regional de la Región Autónoma del Mindanao Musulmán</p>	2 260	17 900	20 160
	<p>Porcentaje de casos denunciados de violaciones graves de los derechos del niño verificados y atendidos cada año</p> <p>B: 65% (2017) Datos desglosados por sexo disponibles a finales de 2018 M: 75% (2023)</p>	<p>Mecanismo de seguimiento y presentación de informes y Sistema de Gestión de la Información</p>	<p>La opinión pública de Filipinas en general, y los adolescentes en particular, están mejor informados y toman medidas para eliminar toda forma de violencia.</p>				
	<p>Porcentaje de dependencias públicas en las que se centró el UNICEF con al menos la proporción mínima de trabajadores sociales dedicados a la infancia (niños/niñas por población) de conformidad con las normas nacionales y con capacidad para ofrecer servicios sociales con perspectiva de género a la niñez y a sus familias</p> <p>B: Por determinar (2018) M: Por determinar (2023)</p>	<p>Ministerio de Bienestar Social y Desarrollo</p>					
<p>4. Política social y gobernanza</p>	<p>Número de niños cubiertos por los programas de transferencia de efectivo del Gobierno</p>	<p>Sistema de Información Pantawid Pamilya del Ministerio</p>	<p>Se ha fortalecido la capacidad del Gobierno y de las principales partes interesadas para planificar, presupuestar y dar acceso a servicios</p>	<p>Organismo Nacional de Economía y Desarrollo, Ministerio</p>	4 530	5 310	9 840

Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) <sup>1</sup> y metas (M) <sup>2</sup>	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)		
					RO	OR	Total
Para 2023, los niños, las familias y las comunidades más desfavorecidos de las zonas rurales remotas y las bolsas de pobreza urbanas tienen acceso a sistemas inclusivos que los protegen de la pobreza y mejoran su capacidad para responder adecuadamente a las emergencias y a los riesgos del cambio climático.	B: 9.501.620 (2017) Datos desglosados por sexo disponibles a finales de 2018 M: 9.605.607 desglosados por sexo (2023)	de Bienestar Social y Desarrollo	sociales básicos de calidad que sean inclusivos, integradores y resilientes.  Se ha reforzado la equidad, la atención a la infancia y la respuesta a las perturbaciones de los programas nacionales de protección social del Gobierno	rio de Bienestar Social y Desarrollo, Autoridad de Estadística de Filipinas, Comisión Nacional de Lucha contra la Pobreza, Ministerio de Presupuesto y Administración, Ministerio de Interior y Administraciones Locales, y Gobierno regional de la Región Autónoma del Mindanao Musulmán			
	Porcentaje de gasto público en salud, educación y protección social que se destina a los niños que viven en las regiones más pobres  B: Por determinar (2018) M: Por determinar (2023)	Base de datos del Ministerio de Presupuesto y Administración					
5. Eficacia del programa  Los programas se diseñan, coordinan, gestionan y apoyan de manera eficiente para cumplir las normas de calidad de la programación con miras a la consecución de resultados en favor de la infancia en contextos humanitarios y de desarrollo.	Porcentaje de indicadores prioritarios relativos a la gestión y el programa que alcanzan las puntuaciones de referencia  B: Por determinar (2018) M: 100% (2023)	inSight	El personal del UNICEF y los asociados reciben orientación, herramientas y recursos para planificar, monitorear y evaluar de forma eficaz los resultados del programa para el país.  El personal del UNICEF y los asociados reciben orientación, herramientas y recursos para la comunicación eficaz con los asociados y las partes interesadas en los asuntos relativos a los derechos del niño.	Organismo Nacional de Economía y Desarrollo, organismos de las Naciones Unidas y sector privado	4 980	14 050	19 030
	Porcentaje de fondos recibidos como otros recursos con respecto al importe previsto del programa para el país 2019-2023  B: Por determinar (2018) M: 90% (2023)	inSight					

<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B)<sup>1</sup> y metas (M)<sup>2</sup></i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país (en miles de dólares EE.UU.)</i>		
					<i>Recursos ordinarios (RO)</i>	<i>Otros recursos (OR)</i>	<i>Total</i>
	<p>Porcentaje de recomendaciones de evaluación aceptadas por la oficina en el país que se han aplicado, cumplido y comunicado en los 12 meses posteriores a su introducción en la base de datos</p> <p>B: 50% (2018) M: 100% (2023)</p>	Sistema de Seguimiento de los Informes de Gestión de la Evaluación	<p>Más empresas se han movilizado para adoptar los derechos del niño y principios comerciales y se han comprometido como asociados activos en la promoción, la protección y el ejercicio efectivo de los derechos del niño en sus entornos de trabajo y esferas de influencia.</p> <p>Se desarrollan y aplican estrategias para abordar las cuestiones transversales relacionadas con los derechos del niño.</p>				
<b>Recursos totales</b>					<b>17 380</b>	<b>94 800</b>	<b>112 180</b>